

ligencias preparatorias número 41/33/08 instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al soldado del Ejército de Tierra don Xabier Ricardo Chérrez Martínez, hijo de Luis y de Luisa, nacido en Quito (Ecuador) en fecha 06.04.1982, Documento Nacional de Identidad número X6837101, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo, n.º 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y fuerzas de seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Órgano Judicial.

A Coruña, 6 de noviembre de 2008.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.—65.849.

Juzgados militares

Por la presente que se expide en méritos a las diligencias preparatorias 11/84/08 seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 por un delito militar de «abandono de destino» al soldado D. Luis Germán Giraldo Suaza, con D.N.I. X7555562-Q, nacido el día 2-6-1980 en Medellín (Colombia) América del Sur, e hijo de Gilberto y Rosaura.

Se hace saber que dentro del término de diez días deberá de presentarse en esta Sede Judicial, sita en el Paseo de Reina Cristina, 5-7, tercera planta, de Madrid 28014, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado procedan a su captura y con las seguridades convenientes

lo ingresen en prisión a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 3 de noviembre de 2008.—El Juez Togado, Francisco Javier Martín Alcázar.—65.848.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias n.º 11/102/07, seguidas por un presunto delito militar de «Abandono de destino», a D. Óscar Zuleta Tangarife, hijo de Orlando y de Olga Cecilia, con D.N.I. número X3086187R, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 269, de fecha 9 de noviembre de 2007.

Madrid, 23 de octubre de 2008.—El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11, Francisco Javier Martín Alcázar.—65.926.